



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las doce horas del día **doce de Diciembre de dos mil dieciséis**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **MANUEL DIAZ CARBAJAL**, Magistrado Presidente de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** y **MARIA IDALIA FRANCO ZAVALA**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO / DELITO PARTES	SENTIDO
1.-	TOCA CIVIL: 314/16-19-17 RECURSO: APELACIÓN.	JUICIO: ORDINARIO CIVIL. ACTOR: NOHEMÍ CASALES OLVERA. DEMANDADO: PERSONA MORAL DENOMINADA MUJER MISION POR MEXICO, MSC, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR; Y NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.	CONFIRMA

2.-	TOCA CIVIL: 684/16-19-17 RECURSO: QUEJA.	JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO. ACTOR: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT). DEMANDADA: MARTINA ANDRADE SALAS TAMBIEN CONOCIDA COMO MARTINA VICTORINA ANDRADE SALAS.	FUNDADO.
3.-	TOCA CIVIL: 54/16-19-17-M EXCEPCION DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA EN RAZÓN DE LA MATERIA.	JUICIO: ORDINARIO MERCANTIL. ACTOR: EL ADMINISTRADOR UNICO DE LA PERSONA MORAL INTECZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.. DEMANDADO: AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MORELOS.	FUNDADA.
4.-	TOCA CIVIL: 1121/16-13 RECURSO: QUEJA	JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO. ACTOR: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) DEMANDADO: LUIS MANUEL HERNANDEZ BORBOLLA.	SE DESECHA

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE:

LIC. MANUEL DIAZ CARBAJAL.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

MAGISTRADO INTEGRANTE:

D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. MARIA IDALIA FRANCO ZAVALETA.

SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Extraordinaria del día doce de Diciembre de dos mil dieciséis.